

A LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN DEL JUEGO

Dirección General de Ordenación del Juego

Ministerio de Hacienda y Función Pública

Don Ricardo Reinares Lara, en nombre y representación del operador de juego CONCURSO MULTIPLATAFORMAS, S.A.U, comunico a esa Subdirección General la modificación de las bases del concurso "EL VERANO HA LLEGADO A TELECINCO 2017", con comienzo a partir del 12 de junio de 2017 y comunicadas en fecha 31 de mayo de 2017.

En particular, se pretende la modificación del apartado de las bases referente al premio de los concursos, desde el 2 de agosto 2017, que queda redactado como sigue:

PREMIOS:

El premio del concurso "EL VERANO HA LLEGADO A TELECINCO 2017" será de un premio económico mínimo de dos mil euros (2.000€) siempre que se comunique el concurso.

A lo largo de todos los programas donde se comunique la acción, se hará referencia a una frase. Al final de cada uno de los programas, donde se anuncie, se realizará una llamada entre todos los usuarios que hayan participado en el concurso. Si el usuario llamado contesta con la frase nada más descolgar, se llevará el premio. Si no descuelga, no dice la frase, se acumulará el premio para el siguiente programa donde se comunique la acción.

El valor total de los premios entregados en el concurso "EL VERANO HA LLEGADO A TELECINCO 2017" será un total de doscientos mil euros (200.000€).

En Madrid, a 21 de julio de 2017



Fdo. Ricardo Reinares
Subdirector General
M. Laxet Experto